

Asuntamiento del dia
29 de Abril de 1855.

37

En la Sala Comunal de esta Unionidad de Lero a veinte
y nueve de Abril de mil ochocientos cincuenta y cinco, se jun-
taron los Señores D^{no} D^{no} Joaquin Arceche Alcalde, D^{no} Juan
Jose de Otazagarte, D^{no} Pascual Camendia Regidores, y D^{no}
Andres de Arceche Jindica pleno Ayuntamiento de la misma,
y por presencia de mi el Imfrascado Secretaria Interim tra-
taron y acordaron lo siguiente.

Se hizo lectura de un oficio del Señor Gobernador
de esta Provincia de Guipuzcoa fecha 23 del que se manifiesta
la estacion actual a propósito para que prevenga y
se propague la vacuna en los niños, y para el objeto se man-
dan una o dos craterras con sus madres a nodrinas a la Ciudad
de San Sebastian para el 7 de Mayo sin falta ninguna,
lo cual enterada esta Corporacion de dicho oficio mandó
a M^{ra} Josefa Alcega con su niño, y ostante se dio fin
a este auto firmandolo los que saben de que Certifica y así
Secretaria Interim

El Alcalde
Arceche

El Jindica
Arceche

El Sec. Interim
Machinencia